

## BASES DE PARTICIPACIÓN

### FESTIVAL DE CORTOMETRAJES XII “MANZANAREC”

**Mario Cervantes** ha organizado el XII Festival de cine social ManzanaREC que tendrá lugar en febrero de 2025 en la localidad de Manzanares (Ciudad Real). Los trabajos serán exhibidos en la Sala de la Casa de Cultura de Manzanares.

1- Los cortometrajes seleccionados para entrar en el concurso serán elegidos por la organización después del visionado de estos. Los cortometrajes presentados tendrán una fecha de producción entre el **1 de mayo de 2023 y el 3 de noviembre de 2024**.

2- “ManzanaREC” está dirigido a **cortometrajes de ficción, animación y documental de dirección / producción española**, y siendo la duración máxima de 21 minutos. La temática de los cortos debe tener algún tipo de relación con el ámbito social: discapacidad, migración, derechos humanos, feminismo, LGTBIQ+, salud mental, personas en riesgo de exclusión social o medioambiente. Los cortometrajes no deben haber sido estrenados anteriormente al **1 de mayo de 2023** aunque la organización podrá hacer excepciones en caso de escasez o baja calidad de material.

3- Hay una **sección de Cortos “Hechos en Castilla-La Mancha”** que optará exclusivamente al Premio José Luis Cuerda. Para poder concurrir a esta sección, se debe demostrar nacimiento en CLM del director, o que las localizaciones/temática estén claramente ubicados en la región. **En esta sección la temática es libre, no estando cerrada al ámbito social.**

4- El **modo de participación** en dicha muestra es a través de tres medios:

A) La invitación directa por parte de los organizadores.

B) A través de la plataforma ***festhome.com***

C) A través de la plataforma ***movibeta.com***

**Las inscripciones se podrán realizar previo coste de inscripción de 4€ entre las 0:00 horas del 15 de septiembre de 2024 y las 23:59 horas del 3 de noviembre de 2024.**

El Festival reconocerá al distribuidor como único responsable de la difusión de la obra frente a productoras, distribuidoras u otras empresas o personas que hayan participado en la producción de la obra, y frente a los derechos de autor SGAE o DAMA.

5- Se deberán enviar los cortos en formato DCP. En caso de que el autor no disponga de este formato, desde la organización se valorará la creación del DCP desde el propio equipo técnico del Festival.

6- Los cortos participantes **aceptan la exhibición pública** de estos trabajos durante la actividad, y el envío por cuenta del director/productor/distribuidor del cortometraje en el formato exigido por el festival.

7-Se han establecido los siguientes **premios**:

- Premio del Jurado Profesional al mejor cortometraje de **500 € y galardón**.
- Premio que toca la Fibra del Jurado Popular al mejor cortometraje de **400 € y galardón**.
- Premio José Luis Cuerda al mejor cortometraje de C-LM de **150 € y galardón**.
- Premio del Público del Festival al mejor cortometraje dotado con **galardón**.

*(En caso de no existir suficiente nivel en alguna sección, los organizadores pueden optar por declarar desierto el premio. La organización puede optar por no enviar el trofeo en caso de que no acuda representación del corto ganador.)*

8-La organización comunicará con antelación suficiente a los ganadores de los premios, si bien se mantendrá la expectación del premio concreto hasta la entrega del mismo. Dicha entrega tendrá lugar en Manzanares. **Será necesaria –en la medida de sus posibilidades- la presencia del director o un representante del mismo en dicho acto de clausura.**

9-La organización ayudará con una **bolsa de viaje** en concepto de desplazamiento a los directores ganadores que será de un máximo de 50 euros, y de 25 euros en caso de provenir de Castilla-La Mancha. El alojamiento y manutención será por cuenta de los propios directores, aunque la organización siempre intenta ofrecer esto a través de patrocinadores, pudiéndose estudiar y valorar otro tipo de ayudas para su asistencia.

10.- Los **cortometrajes ganadores** del festival podrán ser exhibidos al menos una vez en acto que pueda organizar tanto Mario Cervantes como la concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Manzanares.

12-Los participantes en esta muestra aceptan todos y cada uno de los puntos que conforman las bases de la XII edición de ManzanaREC.

Mario Cervantes

septiembre de 2024